

**REDACCION**  
 Zoude de Jus, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Viamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncio y comunicados a precios  
 convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA**—Ss. Sila, vg. y m., y Prosdócimo, ob.

**SANTOS DE MAÑANA**—El Patrocinio de Ntra. Sra., y S. Claudio, mr.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) El Culto de los Santos.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

Oh Jesús, míol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles imiten, veneren, y den culto á los Santos.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Leer vidas de Santos, imitarlos, darles culto en los altares.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS**—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, siendo las horas de manifesto, por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

**Santa Iglesia Catedral**

A las tres menos cuarto la imagen de Ntra. Sra. será llevada en procesión al altar mayor, enseguida se cantarán Vísperas y Completas, y á las cinco y cuarto empezará la novena que consistirá en rosario cantado, oraciones de la novena y gozos.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**

Por la tarde á las cinco y media Rosario y mes de las almas.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

Por la tarde á las seis continúa el novenario de almas.

**Iglesia del Carmen**

A las seis y media misa á la Virgen del Carmen llamada «Sabatina» cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde á las cinco, Rosario, visita á la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

**Cultos para mañana**

**Santa Iglesia Catedral**

Patrocinio de Ntra. Sra. y Fiesta de Nuestr. Sra. del Claustro.

A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro, en la que se rezará el mes de almas.

En la Capilla del Santísimo á las 7 y media misa con explicación de la Doctrina Cristiana.

En el altar mayor á las nueve y media empezará la misa mayor que será cantada á dos coros y predicará el Dr. D. Romualdo Santalucía, y ganarán los fieles habiendo confesado y comulgado, indulgencia plenaria si oyeren la misa mayor.

Por la tarde á la misma hora del anterior se cantarán Vísperas y Completas y acabado el rezo se hará la procesión llevando la imagen de Ntra. Sra. del Claustro; acto seguido proseguirá la novena en la que habrá sermón.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**

A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde á las cinco mes de las almas y explicación de Catecismo.

**Parroquia de San Francisco**

A las seis, durante la misa, explicación de catecismo. A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde á las cinco catecismo para los niños; á las cinco rosario y corona de San José.

**Iglesia del Carmen**

Fiesta mensual de Ntra. Madre Santísima del Carmen.—A las siete y media misa de Comunión general; á las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde á las cinco exposición de S. D. M., Trisagio carmelitano, cantado, ejercicio del mes, motete, sermón por el Rdo. P. Romeo del S. C. de Jesús, reserva y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

## GUILLERMO II

También los hombres grandes hacen desatinos. A buen seguro que los desatinos mayores se deben á los grandes hombres.

Los diarios oficiosos de la corte alemana disculpan á su emperador del mal paso dado al autorizar la publicación de sus declaraciones; pero es muy verosímil que Guillermo II no tenga disculpa, á saber, que haya sido él quien á sabiendas haya dado aquella autorización.

El canciller Bulow quiere dimitir; ¿por qué motivo? ¿Por su descuido respecto al original que se le remitió, y que trasladó, sin leerlo, á un subalterno? En otros términos, ¿es que von Bulow se considera inutilizado? Lo probable es que se encuentre aburrido de las genialidades de su sobe-

rano. De serlo, el asunto de que se trata, ciertamente no es la primera. Fresca está en la memoria de todos aquella otra genialidad imperial consistente en dar consejos sobre asuntos de Marina al Ministro del ramo en Inglaterra. La marejada que entonces se armó fué grande; pero ha sido mayor la que se ha armado ahora, en vista de la cual han salido con sus explicaciones y sus historias *La Gaceta de Alemania del Norte* y el *Berliner Tagblatt*.

Los buenos de los tudescos se preguntan: pero ¿cómo nuestro colosal emperador hace tales barbaridades? Porque es así que los alemanes tienen por colosal á su Kaiser; y no solamente los alemanes, sino todo el mundo.

Guillermo II es el soberano más prestigioso que hoy existe. Después de Napoleón I no ha habido otro, ni el tercer Napoleón en los días de su mayor fortuna. Y nadie dirá que ese prestigio del emperador de Alemania sea infundado.

Nació para ser lo que es. Tiene indudable talento, está poseído de su papel como ningún otro lo haya estado nunca; ama á su pueblo; quiere que Alemania sea la nación más respetable del orbe y lo va consiguiendo. Si es el primer alemán en dignidad, lo es también en el trabajo. No descansa nunca: sabe combinar sus excursiones de recreo con sus visitas de inspección y sus actos más trascendentales, y en pocas horas despacha negocios de estado, sale á paseo, penetra en los cuarteles y revista las tropas en los campos de maniobras.

Es no sólo hombre de estado, sino erudito, literato y músico: pronuncia discursos, escribe comedias y compone partituras. A todo atiende, y sus gustos artísticos y literarios no le roban la atención necesaria á los más menudos pormenores de la marcha de su gobierno. De Carlos V, á quien en algo se parece, se cuenta que no acabó de aprender la gramática; él sabe gramática y otras muchas cosas que no le hacen falta como emperador.

Es un alma romántica. Quien desconociese la historia de su imperio, creería que descende por línea recta de Carlomagno. Gústale la pompa medioeval con el espíritu cristiano que la informa; y así, siendo él protestante, complécele ver su retrato en la estatua de Daniel puesta en la catedral de Metz, y contemplar su efigie de rodillas con el manto sembrado de abejas de oro en las pintadas vidrieras de los góticos ventanales.

Decimos que nació, no para rey precisamente, sino para emperador, en cuanto este título dá á la soberanía cierto especial carácter militar. Es militar ante todo, y su marcial fisonomía con los levantados bigotes no se concibe sino bajo el airoso casco prusiano.

Y nótese esta circunstancia: Guillermo II es un soberano militar, que mantiene á su nación en primera fila entre las potencias militares, y sin embargo no ha asistido á ninguna acción de guerra, ni su pueblo ha guerreado desde que él es emperador. Las glorias militares de Prusia que tanto brillaron al tiempo que Guillermo I y Bismarck pelearon con Austriacos y Franceses, hicieron alto en 1870 cuando la derrota de Napoleón III y la fundación del nuevo imperio alemán, del que él es el tercer soberano. La Alemania de hoy es

fuerte, no por sus victorias, sino por la posibilidad de ganarlas. Todas las potencias la temen, incluso Inglaterra, la reina de los mares.

Guillermo II es el factor más poderoso de lo que llaman la paz armada. Con sus centenarios de regimientos en pie de guerra, con su formidable artillería, la instrucción y disciplina de los soldados, y la sed de gloria y la conciencia del propio valer que en todo el imperio se tiene, Alemania infunde respeto á todo el mundo.

Además, Alemania ha logrado un increíble desarrollo de población; su comercio multiplica las factorías en todos los ángulos del globo, y nada digamos de su progreso intelectual. Todo bajo los auspicios del Guillermo II, el soberano militar, estadista, literato, poeta, músico y *sporman*.

Y si tanto se le debe, bien pueden perdonarsele algunas genialidades, aunque envuelvan el peligro de gravísimas complicaciones.

**Los alcoholes**

## CONGRESO

(Final de la Sesión del día 5)

Se reanuda la discusión del proyecto de ley modificando la de alcoholes.

El Sr. Carner defiende una enmienda autorizando á las cooperativas y sindicatos para la fabricación de los alcoholes.

Le contesta el Sr. Bergamín y rectifican ambos oradores.

Interviene para alusiones el señor García Berlanga. Hace notar que al defender su voto particular no fijó cuota para el alcohol, porque le interesaba conocer la actitud de otros elementos interesados.

Expone lo que pasó en la reunión celebrada en la secretaría del ministerio de Hacienda. Con las bases aceptadas por el gobierno, resulta un total por todos conceptos de ingresos en alcohol, de 16 millones y pico de pesetas, y sobre la base de número de hectolitros calculados, resulta una tributación superior á la máxima.

Dice que los exportadores aceptaron la cuota de 20 pesetas y excitó al ministro para que la acepte también.

El Sr. Andrade le contesta. Afirma que la Hacienda no puede dar cálculo exacto en la tributación de alcoholes ni en la producción de éstos, pues todos han convenido en que el fraude esteriliza todo trabajo estadístico.

La cifra de 14 ó 15 millones obedece á cálculos iniciales, es expresión de lo que hoy día se contentaría con recaudar la Hacienda. La aspiración definitiva es todo lo que se podría recaudar con la cuota en que se fije.

Dice que no habla del resto del discurso del Sr. García Berlanga porque ya lo contestará el ministro de Hacienda.

Este, contestando á una pregunta del Sr. Carner, dice que esta ley, como las de impuestos, son, mientras él sea ministro de Hacienda, cuestión de gobierno, y, por tanto, ya sabe la mayoría lo que esto significa.

Contestando al Sr. García Berlanga, declara que si detrás de la solución presentada están todos los elementos interesados, él la estudiará, pues hasta ahora no se ha presentado ocasión para ello.

El ministro calculará si con la cuota que proponen se puede tomar en cuenta la producción, la destilación y la exportación y se puede obtener la cantidad calculada como renta del impuesto y con la prevención de que si el primer semestre no produce la cantidad calculada, el gobierno podrá elevar desde luego la cuota.

El Sr. García Berlanga acepta la fórmula, pero cree es preciso el plazo de un año para hacer la experiencia. Si al cabo de ello no produjera

14 millones, podría por decreto elevarse en un 20 por ciento.

Alude á los interesados en la ley, para que expresen su conformidad.

El conde de los Andes cede la palabra al marqués de Mochales, en nombre de los exportadores.

El marqués de Mochales confirma que, en efecto, éstos han aceptado la fórmula, entendiendo que, tratándose de un impuesto módico, no podían negar su concurso; pero bien entendido que, si la producción sobrepasa con exceso en el porvenir á lo recaudado, ellos se reservan la libertad de acción.

Propone que á la exportación se la libre de un cero, con el cual es difícil luchar con los mercados internacionales.

Como solución definitiva se decidirán por un impuesto módico de consumo en el interior, que sería base para el porvenir de grandes ingresos.

El Sr. Bertrán se adhiere á la fórmula del García Berlanga.

El Sr. Carner encuentra sensible que cuestiones en que se ventilen intereses vitales sean declaradas de gobierno, y hace notar que, habiendo dicho el ministro que acepta la fórmula por la unanimidad de parecer de las minorías, resulta que son éstas los que gobiernan.

Añade que no guiándole interés alguno mercantil, sino de protección á los infelices labradores de su tierra, que no han podido organizar la exportación, tendrá que mantener en todo su parecer, sus convicciones.

No se trata de regatear ni se puede claudicar en nada. Esta ley es funesta, como la que le precedió. Dejemos la responsabilidad íntegra al gobierno, manteniéndonos nosotros en nuestras posiciones. (Bien entre los solidarios.)

El ministro de Hacienda niega que haya enagenado su libertad de acción. Tengo, dice, como S. S. el valor de mis convicciones, y tal vez porque haya estudiado el derecho constitucional en otra fuente, pienso que estas cuestiones son esenciales al programa del gobierno y no puedo dejarla á la libre iniciativa.

Recuerda que al contestar al señor García Berlanga exigió que la unanimidad habla de ser completa para que se hiciese alto en la discusión y el ministro estudiase la fórmula.

Ve, pues, dice, S. S. como no impongo á SS. SS. mi criterio. Las leyes se hacen para el país y los diputados deben estar también atentos á estos intereses generales. El gobierno por su parte debe oír los latidos de la opinión.

Yo recojo la fórmula del Sr. García Berlanga para estudiarla; traeré la solución y se discutirá y se votará. A la fuerza de S. S. respondo yo con la firmeza de mi conciencia.

Debo, por último, negar que se haya pensado jamás en aplazar la discusión de la ley.

Rectifica el Sr. Carner.

Después el Sr. García Berlanga recuerda que en julio se celebró una reunión de Cámaras Agrícolas á la que concurren los catalanes y allí se acordó gestionar del gobierno la reforma de la ley con una fórmula de armonía que podía ser la cuota de 20 pesetas. De la comisión gestora, dice, formaba parte el Sr. Girona. (Este pide la palabra).

Se pidió esto entonces y después en una proposición incidental que se votó ante la promesa del gobierno de reformar la ley.

El Sr. Romero expresa que acepta la fórmula como transacción, siendo sin embargo partidario de la libre destilación.

El Sr. Girona recuerda al señor García Berlanga que en la reunión de las Cámaras Agrícolas mantuvo la necesidad de la libre destilación, como lo hizo ante la persona que en aquella fecha era ministro de Hacienda.

Después de esta declaración, añade, formé parte, á ruegos de todos, de la comisión; no quise entonces ser una nota discordante; ahora ha pasado el tiempo y ha variado la si-

tuación; los catalanes lo han aprovechado haciendo propaganda de lo que serán siempre sus ideales.

Rectifica el Sr. García Berlanga, reconociendo que el ideal de todos es el del Sr. Girona, pero que hay que vivir en la realidad y contentarse con ella.

Rectifica nuevamente el Sr. Girona, manteniendo su firme convicción en favor de la libre destilación, siendo frecuentemente interrumpido por los rumores de los partidarios de la fórmula.

El Sr. Raventós interviene brevemente. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## El Rey en Cataluña

Desde Vich  
 Vich, 5 de noviembre.

Al llegar el Rey á esta población fué recibido con repique general de campanas y salvas.

Las autoridades estaban desprevenidas, por creer que la llegada sería más tarde.

La población, que está engalanada, ofrece hermoso aspecto. La multitud ha ovacionado al Rey, que entró bajo palio en la Catedral, acompañado por el Obispo y el Cabildo.

El Rey visitó la tumba de Balmes y recorrió el claustro.

Después, y escuchando continuas ovaciones, marchó á pié al Palacio del Sr. Obispo, donde se hospeda.

Los Sres. Maura, Linares y Ossorio y el séquito de S. M. ocupan grandes y hermosas habitaciones en el palacio de la condesa viuda del Valle de Marlés.

Mas tarde se celebró un banquete; á la derecha del Rey tomaron asiento el Obispo y los Sres. Maura, Linares y Ossorio, y á la izquierda, el alcalde, los generales Echagüe y Milans del Bosch y el gobernador civil de Gerona.

A las cuatro de la tarde visitó S. M. el Museo, lamentándose de que no hubiera allí suficiente luz para examinar bien los objetos.

S. M. ha visitado el templo romano y luego ha descubierto la lápida de conmemoración de la estancia del Rey D. Jaime el Conquistador en Vich, después de la conquista de Mallorca.

Mas tarde ha visitado el cuartel de Alfonso XII, siendo allí vitoreado. Su Majestad conversó con la oficialidad, demostrando estar muy satisfecho.

De allí ha marchado á la fábrica de salchichón del Sr. Torras que aparece iluminada y engalanada. En el interior había muchos invitados, que ovacionaron al Rey, quien llegó en carruaje.

Después de recorrer la fábrica, don Alfonso y los invitados fueron obsequiados con un refresco, regresando el Monarca al Palacio del Sr. Obispo; en el que descansó un rato, conferenciando con el jefe de las fuerzas y con el Prelado.

A las ocho de la noche llegó S. M. á la Casa Consistorial, que estaba iluminada con esplendor. El patio, la escalera y las dependencias estaban adornados con flores, tapices y grandes espejos de luna.

A la recepción han asistido los alcaldes de los Ayuntamientos del distrito. Han desfilado también ante S. M. los militares y muchas señoras.

Después de la recepción, se ha celebrado un banquete, teniendo don Alfonso á su derecha al alcalde y á los Sres. Maura, Ossorio y Badía y Andreu, y á su izquierda al Sr. Obispo, generales Echagüe y Linares y á los jueces de primera instancia y municipal.

Terminado el banquete, se han bailado en la vía pública sardanas y otros bailes y ha habido concierto por las bandas de música en la plaza del Ayuntamiento, que está espléndidamente adornada é iluminada.

S. M. ha presenciado desde el balcón la fiesta, siendo ovacionado por el público.

# INFORMACION

## En el Ayuntamiento

El desusado movimiento de señores concejales que se notaba antes de empezarla sesión, nos hizo suponer que esta revestiría importancia. Interrogamos lo que ocurría y se nos contestó que había de tratarse de la incomprensible reclamación de D. Pablo Bargalló, que según saben nuestros lectores, pretende nada menos que quedarse con el patio anexo ó que forma parte del edificio de la Comisión Liquidadora, adquirido hace siete años al mismo por el Ayuntamiento.

Antes de empezar la sesión, estuvieron deliberando particularmente buen rato los concejales, sin duda para ponerse de acuerdo sobre la determinación que habían de tomar en defensa de los intereses de la ciudad.

A las siete y cuarto se abrieron las puertas del salón, hallándose presentes los Sres. Guasch, Barba, Sans, Pallarés, Malé, Oliva, Salinas, Caballé y Nin, ocupando la presidencia el Sr. Prat.

Dióse cuenta de la comunicación de la Dirección General de Contribuciones declarando aprobado por el Ministerio de Hacienda la aceptación del cupo de consumos por el Ayuntamiento. Como dijimos, el cupo para el Estado asciende á pesetas 116.224,44, de las que el Gobierno entregará 86.336,95 á la Corporación en concepto de auxilio. El contrato es para cinco años. Se autorizó á los señores Alcalde y Síndico para que lo firmen en nombre del Cuerpo municipal.

El Sr. Caballé anuncia que en la próxima sesión presentará un proyecto de administración directa por el Ayuntamiento.

Se da lectura de una comunicación del señor Gobernador civil resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Luis Cavagliani y otros vecinos, sobre arrendamiento de agua eventual, en el sentido de que se modifiquen las bases del arrendamiento á fin de que los interesados tengan idea exacta del contrato.

Fué aprobada la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes, que ascienden á pesetas 36.017,47.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes dictámenes de fomento:

Autorizando á D. José Primatesa para ensanchar una puerta del Hotel de París en la fachada lindante con la calle de Gerona. Satisfacer á D. Juan Pellicer una cuenta de 981,87 ptas. por suministro de piedra machacada. Abonar á D. José Granada 563,10 ptas. por las obras complementarias de adoquinado de la calle Mayor.

Es nombrado D. Juan Danús brigada del cuerpo de bomberos municipal, con el voto en contra del Sr. Caballé.

La comisión de Fiestas propone el nombramiento de una comisión que en tiempo oportuno se traslade á Madrid con objeto de ofrecer la presidencia al Rey de las que se celebrarán en honor al Conquistador, y para ponerse de acuerdo con el Gobierno respecto de la fecha y demás detalles de las mismas. Se acuerda facultar al alcalde para la designación de personas.

El Sr. Prat pone en conocimiento del Consistorio que á las 12,30 ha sido requerido notarialmente para desalojar en el término de un mes la parte de local de la Liquidadora que el Sr. Bargalló pretende pertenecerle.

Se lee el requerimiento, del que resulta que este Sr. Bargalló exige la devolución por parte del Ayuntamiento del mencionado patio, llamado «almacén del aceite», que mide 5.400 palmos, y que dice ha venido disfrutando la Corporación á título de precario, amenazando en caso contrario con el desahucio.

El Sr. Prat dice que con indignación contestó al requerimiento, reservándose contestar lo que en justicia proceda.

El Sr. Sans propone facultar al señor Alcalde para que obré en la forma que estime más conveniente, aprobándose así.

El Sr. Pallarés pide el motivo de no haberse dado lectura á una instancia presentada por la Cámara de Comercio en la que se propone un proyecto para la administración del impuesto de consumos; y desea que el Ayuntamiento autorice la publicación en los periódicos de dicho documento para que lo conozca el público.

El Presidente contesta que ha pasado á estudio de la comisión, añadiendo que la Cámara no necesita autorización ninguna para dar su instancia á la publicidad.

El Sr. Pallarés dice que no lo ha hecho por consideraciones de delicadeza é insiste en lo solicitado.

El Sr. Prat manifiesta que estas mismas razones impiden que el Ayuntamiento autorice publicar un documento que hace pocas horas ha pasado á la comisión y que por tanto no es todavía conocido.

Finalmente, ofrece el señor Presidente trasladar á la repetida comisión el ruego del Sr. Pallarés, y sin más asuntos se levantó la sesión.

En el expés de las nueve de anoche pasaron el Rey y el Jefe del Gobierno por la estación de Reus, en dirección á Madrid.

Con objeto de ofrecer sus respetos al monarca se trasladaron á la vecina ciudad las autoridades superiores.

Según nuestras noticias, á D. Alfonso lo propio que al Sr. Maura, se les hizo una entusiasta despedida.

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de San Gervasio, nuestro respetable amigo y paisano D. José de Muller, acompañado de su distinguida esposa. Deseamos que les sea grata su estancia en Tarragona.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente: D. Ramón Garzón. 20.000 ptas.

A última hora de la noche de anteayer penetraron ladrones en una casa de la calle de Tras Santo Domingo, apoderándose de varias prendas de ropa y algún metálico, según declaración del inquilino. Al poco rato el agente señor Olivé detuvo á dos individuos á los cuales se les encontraron dichos objetos y una llave que abría perfectamente la puerta de la casa robada.

Después de ser interrogados por el Inspector en el Gobierno civil, fueron conducidos á la cárcel.

Han sido citados para los días 17 y 18 del corriente los testigos que han de declarar en la Audiencia provincial en el juicio oral que se celebrará con motivo de la causa por atentado al alcalde don José Prat.

Al medio día de ayer se presentó en la Alcaldía el Notario Sr. Gramunt requiriendo al Sr. Prat, como Presidente del Ayuntamiento, para que dentro del plazo de un mes haga entrega á D. Pablo Bargalló del llamado *almacén del aceite*, dependencia que forma parte del edificio de la Comisión Liquidadora, adquirido por el Ayuntamiento; amenazando en caso contrario con el desahucio.

El Alcalde replicó que se reservaba el derecho de contestar al requerimiento cuando lo crea conveniente.

Sobre este incidente se hicieron ayer animados comentarios.

—La Actividad, por acuerdo de su Consejo de Administración, efectuó el día 21 próximo pasado el Depósito previo de garantía de **Doscientas mil pesetas**, que prescribe la Ley de Seguros, en el Banco de España y á disposición del Excmo. señor Ministro de Fomento. (Véase el anuncio de 4.ª plana.

En los últimos días se han hecho con satisfactorios resultados en la línea del Norte pruebas de unas máquinas que tienen una velocidad mínima de 90 kilómetros por hora.

Las máquinas se utilizarán para el arrastre de los trenes expresos, en cuanto se reciban los coches automáticos.

Nos comunican de Vilanova de Prades que en el sitio denominado *les Rogues grosses* fué encontrado muerto el propietario de aquella población D. Felipe Aixelá (a *Barrau*). Iba de viaje, montado en una mula, de la que se supone cayó, víctima de un accidente. Produjose al caer una herida en la cabeza, que le causó ó le aceleró la muerte.

El Sr. Aixelá era persona muy estimada en el pueblo por sus bellas cualidades, y su muerte ha causado vivo y general sentimiento.

Descanse en paz.

El Magistrado de esta Audiencia don Manuel Lardiez, ha sido ascendido como dijimos, á Fiscal de la Lérica.

Es el Sr. Lardiez de aquellos funcionarios, que saben hermanar el rigorismo de los deberes profesionales con el más esquisito trato social, y por tal motivo, tanto él como su distinguida familia, dejarán en la buena sociedad tarragonense grato é imperecedero recuerdo, y sus numerosos amigos hacen votos para que que en plazo breve volvamos á tenerles entre nosotros.

Ha visitado al alcalde accidental de Barcelona Sr. Puig y Alonso en su despacho de la Alcaldía, el oficial primero de la Inspección general de los Reales Palacios D. Gerardo Ferrer Ranea, y de orden del Rey, le ha entregado 5.000 pesetas para los pobres de aquella ciudad.

Ha sido nombrado Coadjutor de Ciudadilla el presbítero D. Mateo Nolla Rovira.

El miércoles por la tarde empezó en la villa de Riudoms una misión de que están encargados los PP. Torres y Ferrán, de la Compañía de Jesús.

Los pescadores de Tarragona se quejan de los malos rendimientos que proporciona este año la pesca del *Bou*. Ni abunda la pesca, ni el tiempo es generalmente favorable.

En cambio están de enhorabuena los apreciables señores que se dedican á la primitiva y pacientísima pesca de caña, de quienes se nos cuenta que sacan diariamente peces de tres libras para arriba. Váyase lo uno por lo otro.

—Pianos Ortiz y Cusó de fama universal, recomendados por los grandes concertistas, *grandes premios* exposiciones *Milán 1906* y *Hispano Francesa, Zaragoza 1908*; exclusiva de venta y depósito en esta provincia, **Juan Ayné**, Rambla San Juan, 48. *Música religiosa aprobada*.

Hoy á las tres de la tarde se trasladará procesionalmente la Imagen de Nuestra Sra del Claustro al altar mayor de la Catedral, para celebrar mañana solemnemente dentro del templo metropolitano la festividad de su santo patronio como también la novena que empezará hoy mismo, en la forma de los demás años, á las cinco y cuarto.

En la misma habrá sermón mañana á cargo del M. Iltre. señor Canónigo doctor D. Isidro Gomá, y el domingo siguiente, último día de la novena, á cargo del M. Iltre. Sr. Dr. D. Cayetano Sentis.

Según los datos estadísticos publicados por la Dirección de Aduanas, el valor de los abonos químicos importados en el transcurso del año actual, asciende á 17 millones y pico de pesetas.

Aparte de esto, se han importado sesenta millones de kilogramos de escorias Thomas.

Si se unen á los datos indicados los referentes á la producción nacional, que adquiere cada día mayor incremento, puede formarse una idea aproximada de la importancia que los agricultores conceden, al fin, al cultivo intensivo y á los beneficios que reporta la aplicación de los abonos industriales.

Dice un diario de Tortosa: «Tenemos entendido que en breve presentará en el Congreso el Diputado á Cortes por este distrito D. Adolfo Navarrete una proposición de ley, que entrañará verdadera importancia para esta ciudad».

Comunican de Burgos que ha llegado á aquella capital el diputado carlista señor marqués de Tamarit quien ha visitado á los presos carlistas que se encuentran en aquel penal con objeto de ver lo que haya de cierto sobre los malos tratamientos de que se dice han sido objeto.

Dicho diputado participará el resultado de sus gestiones á sus compañeros de minoría y uno de los individuos de la misma formulará sobre el particular la correspondiente interpelación al Gobierno.

Anteayer salió de Barcelona para Madrid el zaguane de alabarderos, y por la tarde lo efectuó la servidumbre de Palacio, habiéndose embarcado carruajes y caballos.

El Sindicato de Exportadores de vinos de Barcelona reunido anteayer en junta general de exportación, acordó por unanimidad dirigir al ministro de Hacienda el telegrama siguiente:

«Esta Corporación oficial ruega á V. E. tenga presente que como aspiración defiende la libertad de la destilación vinica; como conveniencia nacional defiende el impuesto único de quince pesetas sin devoluciones y como máximo sacrificio en aras de la concordia entre todos los intereses. En el caso fuera mayor el impuesto, defiende por necesidad y ruega encarecidamente á V. E. mantenga proyecto presentado estableciendo devoluciones, pero simplificando trámites y adoptando la fórmula por hectólitro de vino exportado, de lo contrario quedaría arruinada nuestra exportación. —El presidente, José Balcells Cortada.»

**Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.**

Pedúlo en todos los Estancos. Depósito: Mayor, 24, Reus.

Las materias que han de ser objeto de las deliberaciones del Congreso de la Exportación que en breve ha de celebrarse en Zaragoza han sido agrupadas por la Comisión organizadora en tres temas.

El primero se refiere á consideraciones generales sobre nuestro comercio de exportación; mercados consumidores de nuestros productos agrícolas é industriales y régimen arancelario de los más importantes países, para deducir las principales corrientes comerciales que nos interesan impulsar con preferencia.

El segundo trata de los medios de emplear la iniciativa privada para fomentar la exportación, y se contrae principalmente á las Sociedades de geografía comercial, agentes comerciales, Banco de exportación y sindicatos.

El tercero y último se contrae á la acción del Estado para impulsar la exportación, y en particular á la organización consular, oficinas de estadística é información, tratados de comercio, primas de exportación, devoluciones de derechos de aduanas, admisiones temporales, subvenciones de todas clases, etcétera, y finalmente, zonas neutrales y depósitos francos.

La minoría carlista se propone, cuando se discuta el presupuesto de Gracia y Justicia, insistir en las Cortes pidiendo que se aumente la asignación del Clero rural que hoy se encuentra poco menos que en la miseria.

Probablemente será el elocuente diputado Sr. Salaberry quien hable en nombre de la minoría pidiendo tan justo aumento.

El día de Todos los Santos, los cementerios de París fueron visitados por 598.893 personas.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Gran Manufactura».

En la parte alta de Manresa y Guardiola se está desarrollando la temida enfermedad *tiña* de los olivos.

Los agricultores se hallan consternadísimos.

En las inmediaciones de Barcelona se ha desarrollado también la *mosca* en los olivos.

Para combatir tan terrible plaga se emplea con excelente resultado la siguiente fórmula:

Arseniato de sosa, 300 gramos, y acetato de plomo, 400 gramos, cuya mezcla por doble comprensión, da arseniato de plomo; á ésta se añade un kilo de melaza para hacerle adherente, y después se mezcla en cien litros de agua.

El remedio se aplica con pulverizadores.

El paquete «Arabie» salió de Londres el día 1.º del corriente con rumbo á Nueva York, llevando un cargamento poco común, pues consiste en varios millares de canarios que han de ser vendidos en América. Van perfectamente acondicionados en grandes pajarreras. El cargamento, que apenas puede llamarse así por su ligereza, vale muchos miles de duros.

La plaga de la langosta que apareció en las costas de la Gran Canaria comienza á invadir las comarcas del interior de la isla, habiendo destruido algunas cosechas.

**Tartanas nuevas y de lance** para vender, en la guarnicioneria de **Francisco Fiol**.

Correas de todas clases para motores, especialidad en cinturones.

Reus, Arrabal alto de Jesús, 41 Reus, (Cerca de la plaza de Prim).

## Los «apaches», de París

# Una historia

Jorge comía con otros tres amigos en una taberna de las afueras de París, olvidando por un momento las preocupaciones de la azorosa existencia que arrastraban. Sus padres no eran ricos y se veían obligados á ganar el sustento con su trabajo. Aunque de constitución robusta, ninguno de ellos ejercía profesión alguna. Asaltaban á los que, después de una noche de orgía, se retiraban á deshora á sus domicilios. El borracho de paso inseguro y vacilante, el hombre aniquilado por el vicio y cuyas débiles piernas apenas si pueden sostenerle, se encontraban muchas veces, de manos á boca, con estos individuos fornidos y temibles, que les reclamaban en tono imperioso la bolsa ó la vida, que inconscientemente les hacían sufrir el castigo á que por su depravada conducta y por sus costumbres licenciosas se habían hecho acreedores.

Con fines perversos, Jorge y sus compañeros representaban el papel de la justicia inmanente: desvalijaban á los que habían pasado la noche en los sitios de vicio y de placer; las más de las veces no encontraban resistencia alguna y vaciaban tranquilamente los bolsillos de sus víctimas. Pero otras tenían que echar mano al argumento de sus nudosos garrotes, y en algunas ocasiones se veían obligados hasta á recurrir á sus armas para hacer cesar irritantes protestas.

No en balde, sin embargo, se pasan largas horas al acecho, ocultos en la sombra y en continuo sobresalto, para rehuir el peligro constante de la Policía.

Estas emociones acaban hasta con los más fuertes. Los médicos han declarado que los criminales de profesión padecen todos ellos de afecciones cardiacas.

Para calmar sus sufrimientos, para no dejarse vencer por un pesimismo peligroso se entregan á la bebida, sentados alrededor de la mesa en aquella taberna sospechosa; Jorge y sus compañeros no pensaban por un momento en los peligros que les amenazaban, y habían acordado dedicar el día siguiente á la holganza. Cuando contaban con algunos recursos se permitían esos cortos descansos. Sentían, como todos, la necesidad del reposo semanal.

Habían encendido sus cigarrillos. Les acababan de servir el café y el cognac. Había llegado el instante de referir las aventuras amorosas, y discurririeron sobre las bellezas más respetadas de los bulevares exteriores. Su lenguaje era brutal y cínico. Jorge no tomaba parte en la conversación general; permanecía como extasiado, tarareando en voz baja una romanza sentimental.

—Piensas en María—dijo el corpulento Antonio, que tenía barba rojiza.

Jorge se contentó con sonreír.

Entonces Gustavo, que era pálido y barbilampifio, exclamó:

—Yo respeto el amor. Mis padres se impusieron grandes sacrificios por darme una educación clásica, y desde mi infancia estoy acostumbrado á oír cantar los encantos del amor y sus deliciosos extravíos. María, con su frente rodeada de cabellos cuidadosamente rizados, no me parece menos noble que Helena; pero es un peligro para nuestra Asociación. No conviene que ninguno de nosotros sea el esclavo de una mujer. No estoy celoso de tu felicidad, Jorge, si me inspira deseos la mujer que adoras. Tampoco tengo el necio orgullo de librarte de una carga que te es tan dulce. Sólo pienso en nuestra seguridad. Desde hace algunas semanas vengo observándote.

Reconozco que no te faltan ni valor ni energía, y que nunca has demostrado mayor audacia. El deseo de regalar á tu bien amada y de proporcionarle placer

res redobla tu valor y aguzas tu ingenio. Venus inspira muchas veces grandes virtudes. Sin embargo, sufres cuando no estás á su lado, y eso se ve en tu mirada, que se vuelve melancólica.

Estás dominado por ella y me temo que conoce todos nuestros secretos. Bastará que, con razón ó sin ella, despiertes sus celos para que nos delate á la Policía.

—María es incapaz de tal infamia— exclamó Jorge.

—Hablas como un niño—contestó Gustavo—. Hoy no vacilará en dar parte de tu vida, y mañana puede enviarte preso; el amor es así.

Raul, con su rostro avinado, dijo gravemente:

—Gustavo tiene razón. Hace cuatro años Melania me adoraba, y esa fué la causa de que me hiciera detener.

—Comprende, Jorge—añadió Gustavo—que no podemos estar á merced de María.

Jorge tembló por la existencia de quella mujer.

—Os aseguro que no conoce ninguno de nuestros secretos. Me gusta, pero no la doy cuenta de nuestros actos; no sospecha de nada y nunca me ha hecho la menor pregunta, ni yo se lo hubiera permitido. Es joven, es bonita y muchas veces me aburro separado de ella, lo confieso. Pero no estoy tan ciego que fuera á entregarla mi libertad. Me agrada; y eso es todo.

—Entonces, si no la quieres—dijo Antonio, el pelirrojo—déjala.

—Eso es—apoyó socarronamente Raul, —déjala.

A lo que Gustavo añadió:

—Esa sería la mejor prueba de tu sinceridad.

Pero Jorge, que se había quedado muy pálido, exclamó:

—¿Por qué exigis de mí una prueba de esa naturaleza? Si dudais de mí, si me creéis un miserable y un traidor decído francamente. Os repito que no estoy enamorado de María. Me pertenece, y por nada del mundo la dejaré. Moriría mil veces antes que sufrir semejante humillación.

—Cálmate—dijo Gustavo.—Estamos seguros de que eres un compañero leal y ahora vemos que no estás dominado por esa mujer... Me parece que ya es hora de retirarnos.

Salieron de la taberna y marcharon un rato por aquellos parajes frecuentados por agentes, de mal vivir, y en los que más de una vez habían atacado á algún pobre hortelano que volvía de los mercados ó á algún cochero desgraciado que cometió la imprudencia de pasar por allí después de media noche. Hablaban tranquilamente. A lo lejos se divisaba el resplandor de las luces de París. Las farolas de las casetas del resguardo subían y bajaban formando curvas; semejaban una danza de fuegos fatuos. Las estrellas, con su luz temblorosa, brillaban en el cielo puro y sereno de aquella fría noche de invierno.

De repente, Antonio se arroja sobre Jorge, le derriba y le introduce un pañuelo en la boca, mientras Raul, con una cuerda, le ata rápidamente de pies y manos. Le llevan á un lugar próximo á las fortificaciones. Gustavo les sigue. No se divisa casa alguna por aquellos sitios, y seguros de no ser sorprendidos sacan el pañuelo de la boca á Jorge, que balbucea:

—Haré lo que me pidais. Os entregaré á María; pero no me mateis.

—Inocente!—dijo Gustavo.—Pero has creído que vamos á matarte por celos ó porque anhelamos la mujer que quieres? Desgraciado! Nos vemos obligados á suprimirte porque, cegado como estás por la pasión, podrías perdernos. No nos inspiras ni odio ni celos: sólo nos das lástima por tu debilidad.

—¿Dejadme vivir!—suplicó Jorge.— ¡No la volveré á ver más! Os lo prometo.

—En este instante eres sincero—contestó Gustavo—y sin embargo hace algunos minutos nos decías que morirías antes que renunciar á María. En este momento crees que podrías vivir sin volverla á ver. Si cediésemos á tus súplicas volarías al lado de ella y no nos perdonarías jamás el haberte tenido á merced nuestra. No nos conviene tenerle por enemigo.

—Seré siempre vuestro amigo fiel. No olvidaré nunca que me habeis perdonado la vida. No volveré á ver á la mujer que me ha sido tan funesta. ¡La odio con toda mi alma! Pero no me mateis. Yo no os he hecho ningún mal.

—¡Pobre Jorge! Dinos al menos si sabes algo del asesinato de la calle de Cliechy.

—¡No sabe nada!

—¿Y del robo de Versalles?

—¡Antonio, basta, por piedad! ¡Me estás matando!

—¡Contesta!

—Nada, no la he dicho nada.

—Pues entonces... ¡muere en paz!

Así expió Jorge el crimen de haber amado. Los periódicos relataron esta historia verídica y de un horror trágico shakespeariano; pero atribuyeron el asesinato á los celos cuando, en realidad, fué cometido por una medida de prudencia. Los tres compañeros del desdichado Jorge eran hombres de experiencia y sabían que no era prudente asociar á ciertas empresas los amantes apasionados. Y afirmaron esta verdad dando más de veinte puñaladas á su infortunado compañero.

Se aseguraron de que estaba bien muerto. Contemplaron un momento tristemente el cadáver y el terreno que embobaba su sangre.

—¡Pobre Jorge! murmuró Gustavo.

—¡Era preciso!—dijo Antonio.

En tanto, Raul se alejaba silencioso y

TELEGRAMAS

Homenaje a un Prelado

Zaragoza.—Entre algunos comerciantes é industriales de esta ciudad existe el propósito de organizar un acto de simpatía en favor del arzobispo Sr. Soldevilla, como agradecimiento a sus gestiones para la celebración del centenario.

Reo en capilla

Bilbao.—Aunque se dijo que el reo Zorrilla entraría en capilla esta noche, no se pudo averiguar con exactitud la noticia por la gran reserva que se guarda. Sin embargo, todo hace creer que esta mañana será puesto en capilla.

EXTRANJERO

Diplomaticas

París.—Según una nota de la Agencia Havas, apenas iniciadas las negociaciones, el ministro de Negocios extranjeros ha comunicado que está dispuesto á buscar, de acuerdo con Alemania, la fórmula por la cual los gobiernos francés y alemán declararán simultáneamente que deploran los incidentes de 25 de Septiembre en Casa Blanca; pero que no aceptará fórmula que signifique que es únicamente Francia la que lamenta lo sucedido, sin que implique censura para sus marinos y soldados, que cumplieron perfectamente sus deberes militares.

Berlin.—Comunican de Colonia que la Gaceta recuerda todas las negociaciones diplomáticas que siguieron á la cuestión de Casa Blanca y afirma que Alemania no propuso que se sometiera aquélla, en su totalidad, á un arbitraje.

Desmiente, además, que el gobierno alemán haya modificado su actitud.

Abd-el-Aziz

París.—Abd-el-Aziz, interrogado en Casa Blanca por un redactor de Le Journal, ha declarado que se considera vencido, pero siempre Sultán. Si las ciudades le proclamaran, tomaría de nuevo el poder y realizaría reformas aliándose íntimamente á una sola potencia, pareciendo ser Francia la más indicada.

Nafragio

Amej.—Un vapor que se dirigía á Tampa conduciendo 600 pasajeros, naufragó anoche, resultando ahogadas doscientas personas.

Francia y Alemania

Berlin.—Deseoso el gobierno francés de dar otra prueba de lealtad política y de su espíritu de equidad en el asunto de los desertores de Casa Blanca, ha decidido comunicar al gobierno alemán el informe del comisario de policía agregado al consulado francés.

Este documento que según resoluciones precedentes del gobierno de París solamente debía ser comunicado al árbitro, será publicado en aquella capital inmediatamente después que el gobierno imperial lo conozca.

Licenciando tropas

Constantinopla.—El gobierno turco, imitando lo hecho por el de Bulgaria, ha licenciado á los reservistas de Anatolia.

Enfermo ilustre

Santiago de Cuba.—El Sr. Estrada Palma, ex-presidente de la república de Cuba, que está enfermo desde hace algunas semanas, hállase en estado desesperado.

Satisfacción

Manila.—Los norteamericanos se felicitan de la elección de Taft, fundándose en que la de Bryan habría hecho creer al pueblo filipino que el pueblo norteamericano desapruéba la política seguida hasta hoy.

Por el Cardenal Mathieu

Roma.—Monseñor Gilbert ha celebrado de pontifical una misa de réquiem por el eterno descanso del alma del cardenal Mathieu, á la que asistieron los cardenales Casseta, Cretoni, Rampolla, Ridalini, Secna, Vives y Tutó, habiendo estado en ella representados los cardenales Di Pietro y Gotti.

Iguamente asistieron los arzobispos y obispos de Montreal, Beauvais, Valey-Field y Cormont, así como numerosos prelados, procuradores generales y representantes de las órdenes religiosas. También hay que citar á los miembros de la embajada de Francia y al baron D'Erp, ministro plenipotenciario de Bélgica cerca de la Santa Sede.

La capilla de música dirigida por monseñor Dumas ejecutó el «Réquiem» de Perosi, e. «Dies Irae» de Caseyolini y un trozo de Gounod.

Muerte de Estrada Palma

Habana.—El gobernador publicó el pésame oficial con motivo de la muerte de Estrada Palma y decretó funerales nacionales. El duelo durará treinta días.

La viuda de Estrada Palma ha rehusado para el cadáver de su esposo los honores de presidente porque el finado pidió, antes de morir, que se le hicieran funerales sencillos.

Los amigos insisten para disuadir á la viuda de su actitud.

Los liberales y los conservadores han enviado el pésame.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 6.

Visitas á Sánchez Guerra

Una comisión de interventores del Estado en los ferrocarriles ha visitado al ministro de Fomento, solicitando que regularice su situación.

También ha visitado al Sr. Sánchez Guerra una comisión de Segovia, para interesarle por la construcción de los caminos vecinales en aquella provincia.

Exportadores de vinos

Una comisión de exportadores de vinos, presidida por el Sr. Nougués, ha visitado al ministro de Hacienda, exponiéndole varias razones para que en el proyecto de reforma de la ley de alcoholes se establezca la devolución del impuesto que hayan pagado los alcoholes empleados en vinos que se destinan á la exportación.

Autorización

La Dirección general de Aduanas, de acuerdo con la del Tesoro ha concedido á los Sres. Morató y Samperes, dueños de la fábrica «La Azucarera del Gállego» en Zaragoza, el aval de los pagarés en Barcelona, donde la sociedad tiene la casa principal.

La cuestión de los alcoholes

El ministro de Hacienda ha declarado que no concederá amnistía á los defraudadores del impuesto de alcoholes, pues esto sería autorizar las defraudaciones. Ha añadido, sin embargo, que los expedientes se resolverán dentro de la tolerancia.

Una comisión de alcoholeros de Tarragona, Valencia y Málaga, ha visitado al Sr. González Besada, lamentando que éste aceptara la fórmula que el Sr. García Berlanga propuso ayer en el Congreso.

El ministro les dijo que se pongan de acuerdo los interesados mientras él estudia las diversas fórmulas presentadas.

Telegrama de Maura

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Sr. Maura desmintiendo categóricamente el incidente que se supone ocurrido en el teatro Romea durante la función regia, y el disgusto de algunos elementos militares.

Afirma que nada hubo que motivara tal disgusto, y que lo desmiente el general Linares, que estaba presente cuando el Sr. Maura redactaba el telegrama.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga, comienza la sesión á las cuatro menos cinco minutos.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra, de la Gobernación, de Fomento y de Instrucción pública.

El Sr. Vazquez Parga reproduce algunas proposiciones de ley que había presentado en la anterior legislatura.

El Sr. Gullón (D. Eduardo) lamenta que prodigemos la validez de títulos en el extranjero para ingenieros y capataces de minas, pues no nos corresponden.

Pide que se restrinjan estas concesiones.

Otros senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El ministro de Fomento contesta á D. Eduardo Gullón, ofreciendo estudiar el asunto.

El Sr. Alonso Castrillo lamentase de la falta de formalidad del Estado no pagando á los propietarios los terrenos que se les expropiaban.

Se ocupa después de la emigración. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las tres menos cinco minutos se abre la sesión presidiendo el Sr. Dato y estando en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

El secretario Sr. Quiroga lee el acta.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 6

Table with meteorological data including barometric pressure, temperature, wind direction, and humidity.

ESTERAS H. VECIANA 26, APODACA, 26. Cordelillo á 0'65 pesetas metro. Doble tela dibujos imitación alfombra á 1'25 pesetas metro.

ÚLTIMA HORA

7, 0'15 m.

Choque de trenes. Telegrafan de Bilbao que en la línea de aquella ciudad á Santander ha ocurrido un choque de trenes á causa de un descuido del guardaguasas. Hay que lamentar 12 heridos.

Al reo Zorrilla se le ha leído un telegrama de los diputados vizcaínos en el que dicen que el Ministro de la Guerra les prometió tratar del indulto en Consejo de Ministros. El desgraciado se halla bastante animado en vista de estas noticias.

MENCHETA. Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

GABANES, CAPAS, GABANES. Gabanes última novedad para caballero, desde 25 pesetas. Capas para caballero, con selectos y variados embozos á precios baratísimos.

Antigua tienda de ropas hechas de ANTONIO PELEGRÍ Tarragona, 11, Mercería, 11, Tarragona

Trajes para caballero, en gergas, vicuñas, satenes, estambres, armures, patenes, meltons, cheviots, etc., desde 20 pesetas.

Trajes para caballero, en gergas, vicuñas, satenes, estambres, armures, patenes, meltons, cheviots, etc., desde 20 pesetas.

Antigua tienda de ropas hechas de ANTONIO PELEGRÍ Tarragona, 11, Mercería, 11, Tarragona

¡Guerra á la ambulancia!

♦♦ Aviso al público ♦♦

Participamos al público en general que no tienen necesidad de acudir á los ambulantes para comprar el verdadero legítimo Turrón Jijona, Yema, Alicante y Fruta, como las selectas Peladillas, Garrapiñadas y Piñones, toda vez que se reciben directamente de la acreditada casa de HIJO de ANTONIO MONERRIS, de JIJONA, premiada con diferentes medallas de oro, y fundada en 1854; en venta exclusiva en las Confiterías y Ultramarinos siguientes:

- List of confectionery shops: D. Juan Palá, plaza de los Cedazos. Sres. Isidro Anglés é Hijo, Mayor, 2 «La Mariposa». D. Agustín Lliteras, Mayor, 3. D. Engenio Virgili, (Droguería) Pescadería, 9. D. José Antonio Sans, Plaza de la Fuente (Droguería). D. Firmo Vives, Conde de Rius, 21. D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58. D. Francisco Coca, R. Castelar, 24. D. Jaime Brull, Unión, 9. D. Mariano Pellicer, Unión, 24. (La Mallorquina). D. Federico Miret, Unión, 36. Señora Viuda de Antonio Sanromá, Unión, 41. (La Palma). Confitería Bonet, Apodaca, 10. D. Agustín Ros, Apodaca, (Iris de Paz). D. Joaquín Benaiges, Real, 3. D. Jaime Sordé, (Serrallo, 20). NOTA: Además encuentran un variado surtido de Panecillos y Vinos generosos.

Gran Hotel Continental DE Martí y Redón

Apodaca, 30.—Teléfono número 5 TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido expreso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto. Habitaciones estucadas. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.

- Services offered: Cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visitas. Auto-garage. Cámara oscura. Waters closes. Luz eléctrica. Café restaurant. Higiene y confort moderno. Servicio de gran lujo para banquetes.

se dirigía hacia París. ¿Adónde vas? Los empleados del resguardo van á verte pasar y es más que probable que lleves en la ropa manchas que despierten sospechas. ¿Quiero ver á María—contestó Raul. —Hay tiempo mañana de arreglar su cuenta. ¿Por qué arreglar su cuenta, si ella no sabe nada? ¿No crees—preguntó Gustavo—que el desgraciado Jorge le haya revelado ningún secreto nuestro? Y Antonio se atrevió á asegurar: —¡No, ella nada sabe! ¡Te acompaño Raul! ¡Vamos juntos á ver! Los dos hombres cruzaron una mirada de odio. Instintivamente se llevaron la mano al bolsillo de su americana para asegurarse de que llevaban sus armas. Mientras se dirigían á la ciudad, Gustavo, que tomó un camino opuesto, iba maldiciendo á Eros, que tan sin piedad se muestra para los seres inocentes como para los criminales.

JUAN ORTH.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 6.

Real decreto declarando no haber debido suscitarse competencia entre el Gobernador civil de Tarragona y el Juez de 1.ª instancia de Tortosa.

Real orden de Fomento dictando varias disposiciones sobre caminos vecinales.

Junta de Instrucción pública.—Relación de Aspirantes á las Escuelas que se citan en el número 216 del Boletín Oficial.

Admon. de Hacienda.—Circular previniendo á los Ayuntamientos ingresen desde luego el cupo de Consumos correspondiente al 4.º trimestre del año actual.

El Agente ejecutivo de Valls anuncia subasta de finca urbana; el de Torroja declara incurso en apremio de 2.º grado á los herederos de D. R. Llorba, el de Villaiba publica adjudicación de una finca embargada por débitos de Consumos.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Roquetas tomados durante octubre de 1908.

Alcaldías.—Las de Poboleda y Massó anuncian subasta de los derechos de Consumos; la de San Carlos de la Rápita, id. de varios solares sobrantes de la vía pública; las de Bellvey y Pobla de Montornés, haber establecido arbitrio extraordinario sobre especies de la tarifa 2.ª de Consumos.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Josefa Fontanillas Alabau. Dolores Sanromá Balaña. Victoria Iborra Rosich. María Solanes Soliano. FALLECIDOS.—Jaime Bernat Jové, (62 años); Unión, 15.—Dolores Benet Cusidó, (57 años), P. la Fuente, 47. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer Niguna. Despachadas Niguna.

CIERRES DE BOLSA

Table with market closing prices for various securities and currencies.

Cambios de Barcelona del día 6.

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

EFECTOS PUBLICOS

Table with public effects prices.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with bond prices.

ACCIONES FIN MES

Table with share prices for various companies.

# EMULSION NADAL

Es mejor que Scotty y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

**“LA ACTIVIDAD”**  
**Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA**  
 Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904  
 Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián  
 Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas  
 Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas  
 El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas  
 Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.  
**Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas**

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10  
 Suscriptores en general: Más de 87.000.  
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.  
 Suscriptores en ésta Capital y Provincias: Más de 2.500.  
 Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.  
 Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.  
 Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:  
**Seguro infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rđimos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.  
**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, para proporcionarse los jóvenes con un médico ahorro semanal (desdenna peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.  
**Seguro a plazo fijo**, desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.  
**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**, conveniente a las personas sin heredero que les interesen.  
**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.  
**Imposiciones de capital a interés**: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.  
 Representante provincial: **D. León Ferreté Gener.**—Rambla de S Juan, 52, pral.—Tarragona.  
 Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.



**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER**  
 Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
**TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'60 SEMANALES. — PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS**



**MIGUEL MELENDRES CLARA**  
 Dibujante y constructor de Altares.  
 urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARGOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
 Sección de composuras y transformación de los mismos.  
 Tarifas la más económica.  
**Plaza de las Coles, —CARPINTERIA TARRAGONA**

Establecimiento en la provincia  
 Reus: Monterols, 40  
 Tortosa: Angel, 14

Establecimiento en Tarragona  
 17, Conde de Rius, 17

Establecimiento en Tarragona  
 17, Conde de Rius, 17

## COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio para el mes de Noviembre

**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacifico con transbordo en Habana y vapor de la línea de Venezuela-Colombia —Rebaja en pasajes de ida y vuelta, etc. —Cios convención es por camarotes de lujo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Valencia el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Valencia el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al día de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Admite carga para Maracaibo, Ciego, Carupano, Cumana y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
 El día 7 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas en Manila, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo, y Manila, sirviendo por los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
 El día 8 saldrá de Barcelona, el 10 de Valencia, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **E. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
 El día 15 saldrá de Barcelona y el 16 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa de Guinea.

**Línea de Tanger**  
 Salidas de Cádiz, lunes, miércoles, y viernes.  
 Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

## LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

**CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS**

Imposiciones de capitales a interés al 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona).  
 Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona).  
 Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).  
 Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).  
 Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).  
 Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas. (Centro General-Barcelona).  
 Venta a Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona).

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO  
 Defensor de los intereses morales y materiales del país  
 Independiente de todo partido  
**Religión, Ciencia, Literatura**  
 Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche  
 CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

**Suscripción:** Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
 Resto de España, id..... 4'50

## Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885  
 Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
 GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS.  
 Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército  
 TRICORNIOS para la Armada  
 Solideos y Bonetes  
 Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona  
**TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.**

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA —DE— FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las más importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.  
 Gramophones y discos de la Compañía francesa.  
 Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

## GRAN MANUFACTURA de ornamentos religiosos

—de— **Francisco de P. Bochaca** —  
 EN SEQ. DE URGEL (Frontera Andorra)  
 Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR **VICENTE BRELL**  
 SASTRERIA Y CAMISERIA  
 Sección especial en trajes talares, sombreros, bonetes y solideos  
 Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## FABRICA DE JABON —DE— Manuel Lozano y Sanahuja

Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de mejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.